

ACTA DE LA PRIMERA SESION DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 22 de marzo del año 2024, a las 10:19 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Económico y coordinación de Turismo ubicada en el primer piso del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Turismo.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

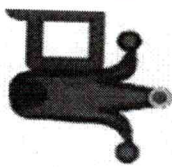
- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- presentación y en su caso aprobación de los tramites y servicios que ofrece el área.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Turismo por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Tramites y servicios que ofrece el área de Turismo. se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 3. En el desahogo del punto número cuatro, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

PUNTO 4. Para continuar con el punto número cinco, de la orden del día, siendo las 10:38 horas del día 22 de marzo del dos mil veinticuatro, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Turismo, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.



Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo



L.A.E SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ
Coordinador Honorífico de Turismo

(se incluye todas las personas que conforman la comisión interna)

**Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**



L.A.E. SERGIO RODRIGO RAMOS MARTINEZ